AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA

Doña María Carolina Martínez Fuertes , concejal del GRUPO MUNICIPAL VOX en el Ayuntamiento de Alhama de Murcia, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su debate y posterior aprobación en el pleno del26 de mayo, la siguiente

MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Vivimos en un momento de emergencia nacional que nos sobrecoge a todos los españoles, la prioridad de VOX en este momento es salvar vidas y empleos, para ello presentamos el programa PROTEJAMOS ESPAÑA, pero la izquierda y el Gobierno de España están priorizando su agenda política y esto nos está llevando a ser uno de los países con más fallecidos por Covid-19 del mundo, más de 22.000 a fecha de esta moción, según el Ministerio de Sanidad.

Aun así el Gobierno está instalado en el negacionismo de la tragedia sanitaria y económica que atraviesa nuestro país y en su intento de dar la espalda a esto y lavar su imagen, tampoco quiere dar el homenaje que merecen a los fallecidos.

Hemos presentado diversas medidas dentro del marco de PROTEJAMOS ESPAÑA a nivel nacional, regional y local, pero este caso queremos también honrar a los fallecidos y apoyar a los familiares con gestos que les hagan sentir que ESPAÑA está con ellos.

Por lo anterior, y debido a la urgencia del momento en el que nos encontramos, el Grupo Municipal VOX Alhama de Murcia propone para su debate y aprobación, los siguientes **ACUERDOS:**

Primero.- Que las banderas institucionales en edificios públicos de Alhama de Murcia ondeen a media asta en honor y recuerdo a los fallecidos por coronavirus.

Segundo.- Que se guarde un minuto de silencio al inicio del Pleno Extraordinario de abril por el mismo motivo.

En Alhama de Murcia, a 23 de abril de 2020.

CONCEJAL PORTAVOZ DEL AYUNTAMIENTO

Fdo. Doña María Carolina Martínez Fuertes